ADENDA 001

INVITACION PÚBLICA No. SED-MIC-007-2026

MODALIDAD SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA

OBJETO A CONTRATAR: ADQUIRIR UN PLAN DE PREVISIÓN EXEQUIAL PARA LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Educación, actuando al servicio de los intereses generales y en aplicación a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad consignados en el artículo 209 de la Constitución Nacional, se permite expedir la presente Adenda, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1.- De conformidad con lo dispuesto en segundo párrafo del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015, La Entidad Estatal puede modificar el Complemento a la Invitación Publica a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

2.- La Entidad obrando de manera objetiva y en atención a las observaciones presentadas respecto a la aclaración de las condiciones técnicas modifica la invitación pública No. SED-MIC-007-2026.

3.- Conforme a lo anterior y considerando que se mantiene el objeto, su alcance, el presupuesto y modalidad de selección, se modifica la invitación pública así:

MODIFICACIÓN 001

a) Aclarar condiciones técnicas para la elaboración de cumplimiento de esta y los ítems a proponer en el ANEXO oferta económica

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA
1	SUMINISTRO DE BÓVEDA	UND	A necesidad
2	SERVICIO FUNERARIO DE RECOGIDA DEL CUERPO	UND	A necesidad
3	SERVICIO FUNERARIO DE PREPARACIÓN DEL CUERPO	UND	A necesidad
4	TRÁMITES NOTARIALES	UND	A necesidad
5	COFRE SENCILLO	UND	A necesidad
6	TRANSPORTE AL CAMPOSANTO	UND	A necesidad
7	EQUIPO DE VELACIÓN	UND	A necesidad
8	RAMO	UND	A necesidad
9	TRASLADO 350 KILÓMETROS A LA REDONDA	SERV.	A necesidad
10	COFRE NIÑO 120 CM	UND	A necesidad
11	COFRE NIÑO 50 CM	UND	A necesidad

Las cantidades de cada ítem serán las que solicite el supervisor para cada caso concreto. El contratista entregará los bienes y prestará los servicios en los lugares y plazos requeridos por el supervisor, de acuerdo con los estudios previos y hasta el agotamiento del presupuesto o el vencimiento del plazo contractual.

PRESUPUESTO ESTIMADO

Para la determinación de los valores del presente presupuesto, se tomó como referencia un proceso de contratación con objetos contractuales similares, con el fin de establecer valores acordes con las condiciones del mercado y las características del servicio requerido.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO
1	SUMINISTRO DE BÓVEDA	UND	Según pedido	$1.800.000
2	SERVICIO FUNERARIO DE RECOGIDA DEL CUERPO	UND	Según pedido	$280.000
3	SERVICIO FUNERARIO DE PREPARACIÓN DEL CUERPO	UND	Según pedido	$480.000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO
4	TRÁMITES NOTARIALES	UND	Según pedido	$290.000
5	COFRE SENCILLO	UND	Según pedido	$1.500.000
6	TRANSPORTE AL CAMPOSANTO	UND	Según pedido	$1.100.000
7	EQUIPO DE VELACIÓN	UND	Según pedido	$500.000
8	RAMO	UND	Según pedido	$400.000
9	TRASLADO 350 KILÓMETROS A LA REDONDA	SERV.	Según pedido	$2.300.000
10	COFRE NIÑO 120 CM	UND	Según pedido	$850.000
11	COFEE DE NIÑO 50 CM	UND	Según pedido	$300.000
SUMA DE PRECIOS UNITARIOS				**$9.800.000**

Nota 1: Los valores correspondientes a precios unitarios de referencia, su suma de $9.800.000 se utiliza para la comparación económica y no corresponde al valor total del contrato. El contrato se adjudicará por el presupuesto oficial de $22.000.000 y se ejecutará según las cantidades efectivamente solicitadas y recibidas a satisfacción, a los precios de la oferta seleccionada, hasta agotar el presupuesto o vencer el plazo.

NOTA 2: La oferta económica se presentará con una (1) unidad de cada ítem para establecer y comparar la suma de los precios unitarios ofrecidos. Se seleccionará la oferta con la menor suma de precios unitarios que cumpla los requisitos de la invitación. Las cantidades para comparación no constituyen cantidades fijas de ejecución. Si se presentan otras cantidades, la evaluación se efectuará a precio unitario.

MODIFICACIÓN 002

Al modificarse las especificaciones técnicas, se ajusta igualmente el anexo 6 de la oferta económica, con el fin de mantener la coherencia entre los requerimientos establecidos y los valores ofertados.

ANEXO 6

OFERTA ECONÓMICA

Santiago de Cali, _____ de _____ de 2026

Doctora
Ledys Yohanna Castañeda Mosquera
Subsecretaria Administrativa y Financiera
Secretaria de Despacho
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Carrera 6 Calle 9 y 10 Palacio de San Francisco Cali -
Valle

Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. SED-MIC-007-2026

Yo (Nosotros) (indicar el nombre), en calidad de (indicar si es en calidad de representante legal, o persona natural, etc.) de acuerdo con los requerimientos del proceso de selección, hacemos *la siguiente oferta económica*, precio total (VALOR EN LETRAS Y NUMEROS) cuyo objeto pretende Contratar el Departamento del Valle del Cauca - Secretaria de Educación Departamental:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO
1	SUMINISTRO DE BÓVEDA	UND	Según pedido	
2	SERVICIO FUNERARIO DE RECOGIDA DEL CUERPO	UND	Según pedido	
3	SERVICIO FUNERARIO DE PREPARACIÓN DEL CUERPO	UND	Según pedido	
4	TRÁMITES NOTARIALES	UND	Según pedido	
5	COFRE SENCILLO	UND	Según pedido	
6	TRANSPORTE AL CAMPOSANTO	UND	Según pedido	
7	EQUIPO DE VELACIÓN	UND	Según pedido	
8	RAMO	UND	Según pedido	
9	TRASLADO 350 KILÓMETROS A LA REDONDA	SERV.	Según pedido	
10	COFRE NIÑO 120 CM	UND	Según pedido	

11	COFEE DE NIÑO 50 CM	UND	Según pedido	
SUMA DE PRECIOS UNITARIOS				

Nota: El valor ofertado incluye IVA si aplica y todos los costos directos, indirectos e impuestos.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA, IVA INCLUIDO, IMPUESTOS Y DEMAS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR	XXXXXXXXXXXXXXXXXXX DE PESOS ($XXXXXXXXXX) M/CTE.

Nombre o razón social del proponente.
Nit
Nombre del Representante Legal.
C.C. No. de
Dirección Comercial del Proponente
Teléfonos
Ciudad
FIRMA NOMBRE DE QUIEN FIRMA_____

MODIFICACIÓN 003

Al modificarse las especificaciones técnicas, se ajusta igualmente el anexo 5 de las "CONDICIONES TECNICAS".

ANEXO 5
CONDICIONES TECNICAS

Yo, _____, en mi condición de Representante Legal de _____, declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas, así como de los ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS detalladas en el anexo técnico adjunto, en el pliego electrónico que hace parte del proceso de selección No.

De igual manera, manifiesto haber efectuado en forma personal, un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en los documentos del proceso, lo que indica expresamente, que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude a su cumplimiento.

Con la suscripción del presente Anexo, en forma voluntaria e irrevocable, ACEPTO las especificaciones técnicas mínimas requeridas planteadas por el Departamento del valle del Cauca – Secretaría de Educación en el anexo y especificaciones técnicos establecidas y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso; en consecuencia, ME COMPROMETO A DARLES ESTRICTO CUMPLIMIENTO, así:

CONDICIONES TECNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
1	SUMINISTRO DE BÓVEDA
2	SERVICIO FUNERARIO DE RECOGIDA DEL CUERPO
3	SERVICIO FUNERARIO DE PREPARACIÓN DEL CUERPO
4	TRÁMITES NOTARIALES
5	COFRE SENCILLO
6	TRANSPORTE AL CAMPOSANTO
7	EQUIPO DE VELACIÓN
8	RAMO
9	TRASLADO 350 KILÓMETROS A LA REDONDA
10	COFRE NIÑO 120 CM
11	COFRE NIÑO 50 CM

Nombre o razón social del proponente.
Nit
Nombre del Representante Legal.
C.C. No. de
Dirección Comercial del Proponente
Teléfonos Fax
Ciudad
FIRMA NOMBRE DE QUIEN FIRMA_____

MODIFICACION 004

FORMA DE PAGO: MODIFICACION 004

FORMA DE PAGO: El Departamento del Valle del Cauca pagará al contratista un único pago en el mes de diciembre, previa verificación de los servicios efectivamente prestados y de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato.

El pago estará sujeto a la presentación de la factura o documento equivalente, según corresponda, y a la certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del contrato, en la cual se acredite la ejecución satisfactoria del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

El trámite de pago se adelantará ante el Departamento del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, previa presentación de la factura correspondiente, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario y demás normas aplicables.

La Entidad tramitará el pago dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación correcta de la factura y de la totalidad de los documentos requeridos para el trámite de pago. En caso de que la factura no cumpla con los requisitos legales o deba ser objeto de corrección, el término para el pago se contará a partir de la fecha de presentación de la nueva factura en debida forma.

El pago estará sujeto a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, así como al cumplimiento de los trámites presupuestales, administrativos y financieros correspondientes.

La Secretaría de Educación Departamental no reconocerá reajustes, mayores valores, costos, gastos o actividades adicionales en que incurra el contratista para la ejecución del contrato que hayan sido previsibles al momento de la presentación de la oferta y que no hayan sido expresamente autorizados por la Entidad.

El valor a pagar corresponderá al valor total del contrato, **s**in que pueda exceder el valor contratado, de conformidad con la oferta económica presentada y aceptada por la Entidad.

Para efectos del pago, el contratista deberá presentar los siguientes documentos:

I. Factura o documento equivalente, con el cumplimiento de los requisitos legales.

II. Informe final de ejecución del contrato, en el cual se evidencie la prestación efectiva del servicio durante el período contratado y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

III. Certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del contrato.

IV. Acta de recibo final a satisfacción.

V. Certificación expedida por el Revisor Fiscal o, cuando corresponda, por el Representante Legal, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales, de conformidad con la normativa vigente.

VI. Los demás documentos que sean requeridos por la Entidad para adelantar el trámite de pago, de conformidad con las disposiciones legales y los procedimientos internos aplicables.

Los impuestos y contribuciones departamentales aplicables al contrato son:

Sistematización de datos	1%
Estampilla Adulto Mayor	2%
Estampilla Pro pacifico	0,5%
Estampilla Pro cultura	1%
Tasa Pro Deporte y recreación	2,5%
Estampilla Pro hospitales	1%
Estampilla Pro desarrollo	2%
Estampilla Pro Electrificación rural	0,2%
Estampilla Pro UCEVA	0,5%
Estampilla Pro Univalle	2%
Reteica	Dependiente de la entidad y del tipo de empresa.
Reteiva	Dependiente de la entidad y del tipo de empresa.
Retención en la fuente	Dependiente de la entidad y del tipo de empresa.

No se aceptarán propuestas con forma de pago diferente a la aquí señalada, por lo tanto, serán rechazadas las propuestas que determinen una forma de pago distinta.

Agradecemos la atención prestada,

Atentamente,

LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA
Subsecretaria Administrativa y Financiera
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Diego A. Rodríguez Pino – Profesional contratista
Reviso: Kevin Steban Acevedo Colina – Profesional Contratista